

El Distrito Sanitario Córdoba Sur organiza unas jornadas de acreditación de unidades de gestión clínica

El objetivo es sensibilizar a los profesionales que participan sobre la necesidad continua de establecer planes de mejora en la calidad asistencial

El Distrito Sanitario Córdoba Sur ha organizado unas jornadas de acreditación de unidades de gestión clínica, en las que están participando 80 profesionales, con el objetivo de sensibilizarlos sobre la necesidad de llevar a cabo medidas de mejora y evaluar los estándares de calidad para continuar mejorando la calidad asistencial.

Estas jornadas están enmarcadas en el II Plan de Calidad de la Consejería de Salud que define la calidad desde una perspectiva integral, donde intervienen múltiples variables, entre las cuales la satisfacción del ciudadano es uno de los elementos prioritarios.

Las jornadas cuentan con una ponencia de Sonia Noguerras Ruiz, evaluadora de calidad de la Agencia Andaluza de Calidad, que centrará su exposición en el Manual de Acreditación de Unidades de Gestión Clínica. También intervendrá Alicia Jiménez Gómez, directora de la Unidad de Gestión Clínica de Albolote, que expondrá su experiencia como directora de una unidad acreditada. Además, se desarrollarán talleres de grupos de mejora en los que se analizarán los estándares de calidad para detectar los aspectos de mejora.

Programa de Acreditación de Unidades de Gestión Clínica

El Programa de Acreditación de Unidades de Gestión Clínica de la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía está orientado a impulsar la mejora continua. Su punto de partida es el potencial de mejora del propio centro y de la unidad y la madurez en la gestión de la calidad. Está configurado bajo un punto de vista innovador, cualitativo y eficiente en el consumo de tiempo y recursos.

Los estándares de calidad de la Agencia están en constante evolución para adaptarse a las necesidades y expectativas planteadas por los usuarios y profesionales del sistema sanitario público andaluz, tomando como referencia cuatro fuentes fundamentales: el marco normativo de Salud en Andalucía, los Planes de Salud y de Calidad puestos en marcha por la Administración sanitaria y la información presentada que evidencie los elementos de mejora establecidos.

Con posterioridad, un equipo de evaluación de la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía visita y comprueba las instalaciones y los diferentes servicios de la unidad y se entrevista con los profesionales que prestan servicio en ella, contrastando el cumplimiento de los criterios de calidad definidos por los responsables de la misma.

Se evalúan, por ejemplo, factores como la implicación de la organización en facilitar a los ciudadanos información que aumente y mejore su conocimiento sobre los determinantes de su salud.

Web SAS